

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1	'25
Fuera de id. . . . .	1	'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

### EL HOSPITAL CIVIL

Bien sabe Dios que no tratamos de molestar á nadie ni está en nuestro ánimo el propósito de herir susceptibilidades. Una razón de justicia, un sentimiento de caridad y una idea de progreso nos inspiran al hablar del Hospital de la Santísima Trinidad, que es un baldón en medio del brillante escudo de nuestras glorias y un borrón en el hermoso cuadro de nuestro progreso material y moral.

A personas competentes hemos oido asegurar que las condiciones del hospital referido, son de todo punto defectuosas y hasta contraproducentes de los fines para que se destina, toda vez que hay enfermos que por aquellas condiciones ven prolongarse los males que sufren y que á veces pasan á la categoría de los incurables.

Hemos oido decir que los defectos capitales de esta casa de caridad, son defectos de construcción que están en la misma fábrica del edificio, y que por lo tanto serán permanentes cualquiera que sean las medidas de saneamiento que se adopten por la celosa diputación.

La sala de cirugía, especialmente, es pésima y causa de que muchas heridas curables se prolonguen y hasta tengan funestas consecuencias. Consecuencias que no solo se circunscriben á la personalidad del enfermo y á su familia, sino que en los casos de lesiones á mano armada, al prolongarse el mal se incrementa la responsabilidad de los agresores, que á veces sufren condenas graves e inmerecidas, porque en mejores condiciones el hospital hubieran sanado antes las heridas, mereciendo una calificación legal menos grave que la que merecen por la prolongación del mal.

Todo el mundo sabe que la responsabilidad criminal en los delitos de lesiones, está en razón directa de la duración de las mismas, y á este fin, llamamos la atención de los médicos encargados de la sala susodicha, para que en sus informes en causas criminales, hagan constar las circunstancias del hos-

pital y manifiesten si la duración de las heridas consiste en la naturaleza del mal, ó si, por el contrario, es consecuencia necesaria de las malas condiciones del edificio.

Y si como se nos asegura, esas condiciones son causa de la gangrena en muchos casos de lesiones, sería conveniente que los profesores médicos informasen de oficio y recabasen de quien corresponda, el remedio aplicable á esta tristísima situación de nuestros enfermos.

También se nos dice que la pobreza es tal en nuestro asilo benéfico más necesario, que á veces se carece de los elementos más precisos para la mejor curación de los enfermos, dándose el caso, (aunque repugna el decirlo) de haberse lavado los trapos y las hilas después de usados para volverlos á utilizar en otras curaciones.

La penuria por que atraviesa la diputación administradora de este santo asilo, no puede justificar el actual estado de cosas; y si no tiene esa diputación elementos propios para trasladar el hospital á mejor edificio, debiera la Corporación provincial, ahora que está reunida, ver la manera de subsanar la falta que denunciarnos, que bien lo merece por su gravedad y por vernos libres de ese baldón que está, como antes dijimos, siendo un lunar en nuestros adelantos, á más de ser un delito de lesa humanidad.

La diputación del hospital y el profesorado de esta escuela de medicina deben estar bien enterados de lo que decimos y de algo más y aun *algos* como decía Sancho, que están pidiendo á voz en grito una reparación decorosa y digna.

En nombre del decoro de Salamanca y en el de la humanidad, pedimos el saneamiento del hospital civil, en la inteligencia de que si hoy no nos oyen, otro día haremos fuerza de pulmón y hablaremos más fuerte.

Por hoy basta.

### DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE AYER 12

También bajo la presidencia de edad del señor Aparicio y asistencia de los señores Alonso García, Orea (D. T.), Morínigo, Sánchez Mata, Orea (D. R.), Morales de Solís, Martín Valle, Cuesta, Sánchez López, Taravilla y Liaño, se abrió ayer la sesión á las seis de la tarde, siendo aprobada el acta de la anterior.

Pasaron á las comisiones respectivas los asuntos del despacho ordinario.

Seguidamente se dió primera lectura á varios dictámenes de gobernación que quedaron 24 horas sobre la mesa.

A la orden del día solo figuraban tres dictámenes de segunda lectura, que fueron aprobados sin discusión.

Y si los lectores creen que la Diputación se ocupó de algo más importante, deben desechár su creencia en vista de hechos tan elocuentes como el de levantarse la sesión en virtud de que no había asuntos de que tratar.

¿En qué consiste la falta de animación y de interés que se observa hace días en la Diputación provincial?

¿Es acaso que los diputados que ahora concurren no quieren tocar las cuestiones importantes por deferencia á los señores Torroja y Gil, que se hallan ausentes?

¿Por ventura se reservan los asuntos de trascendencia para las últimas sesiones, que de seguro no darán tiempo bastante para aquilatar y medir lo más acertado y conveniente?

No somos aficionados á lanzar juicios inmeditados ni prematuros; pero algo y aun algos hay ya para aventurar la idea de que es anormal lo que sucede en la corporación provincial.

Y nosotros que jamás dirigimos cargos por sistema y que guardamos siempre á los señores diputados provinciales las consideraciones que se merecen, nos vemos hoy obligados á decir que tienen más de estériles que de fecundas las sesiones que vienen celebrándose.

Notamos también, y lo consignamos con pena, que el salón de conferencias se sobrepone al de sesiones, lo cual hace que la mayor parte de los asuntos, se traten por mera fórmula y de un modo superficial.

Es innegable, asimismo, que gran número de cuestiones entran ya prejuzgadas al salón de los debates, y esto contribuye poderosamente al marasmo que se deja sentir de una manera acentuada.

Si los señores Diputados reflexionan un poco acerca de la conducta que siguen en

lo concerniente á la publicidad de sus gestiones, comprenderán que no les favorece nada el hecho de que el público note que solo un palo con borlas ha puesto de relieve algunas diferencias de apreciación.

Por lo demás, nadie puede afirmar con fundamento y por hechos reales y evidentes, que hay mayoría y minoría dentro de la Diputación.

Todos los señores diputados parecen ministeriales cuando se discuten cuestiones que por su carácter favorecen al gobierno, como hay muchas, y todos parecen también de oposición en los casos que toca por turno recompensar la pasividad de las oposiciones.

En una palabra; es por lo menos inexplicable la carencia de manifestaciones, si no hostiles, inarmónicas entre elementos que no son homogéneos ni afines siquiera.

De otro modo y para contrarrestar las suposiciones lógicas que de lo expuesto se desprenden, solo surtirá efecto el hecho de que los señores diputados demostraran que en realidad no hay asuntos de interés que tratar en las sesiones públicas.

Y claro está que si la provincia se encuentra como una balsa de aceite, no solamente retiramos lo que hemos dicho, sino que confesamos además que no tenemos nada que decir.

### Cultos

**Santos de hoy.**—San Arcadio y sus compañeros de martirio, Probo, Pascasio, Eutiquio y Paulino; San Eugenio, Arzobispo de Toledo; San Mitrio, mártir y San Nicolás, Papa.

*Religiosas de Santa Isabel.*—Sigue la novena anunciada.

### Tribunales

**Señalamiento.**—Hoy conocerá el jurado de la causa procedente de Salamanca y seguida por homicidio contra Manuel Aguadero.

Será ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Zugarrondo, y procurador el señor Medina.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para hoy.**—D. Manuel Mondelo.

### Diario local y provincial

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vante la Secretaría del Juzgado municipal de Zorita de la Frontera, sin otra dotación ni emolumentos que los derechos de arancel, la cual se ha de proveer en el término de 30 días.

Dos sueltos sustanciosos de *La Locomotora*, de Bejar:

«La hoja publicada por el Alcalde accidental el 25 de Octubre, no llevaba el sello del Ayuntamiento, siendo por lo tanto, un documento particular.»

«Sin embargo; el importe de 2000 ejemplares á que ascendió la tirada, se ha satisfecho de fondos municipales.»

«Circula por Bejar un rumor que, de confirmarse, honraria á los ediles que acompañaron á comer y á cenar al señor Gobernador.»

«Hemos oido que piensan pagar de su bolsillo particular las 620 pesetas á que ascendió la cuenta en el día y cuarto que estuvo en esta.»

«Nos parece una idea excelente y ofrecemos una oda á los ediles, si este rumor se confirma.»

El señor don Alfredo Forrest, hijo del ingeniero jefe de la sección del ferrocarril de esta Ciudad á Peñaranda, ha sufrido la dislocación de un pié por la caída de un caballo; ayer tarde salió su familia para Peñaranda, en donde ha sufrido el accidente.

El senador por esta provincia don Fermín Hernández Iglesias, dirigió en la sesión del día 9 varias preguntas al Gobierno acerca de los dictámenes sobre empleados públicos y ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud, usando de la palabra sobre este segundo extremo, los señores Fuenmayor y Cuesta y Santiago.

Las preguntas del señor Iglesias, fueron contestadas por el presidente de la alta Cámara.

Los precios de los granos en Zamora, son los siguientes:

- Trigo de 8'50 á 8'75 pesetas fanega.
- Cebada 5.
- Centeno 4'75.
- Algarrobas 3'75 á 4.
- Garbanzos 20 á 30.
- Comidilla 2.
- Arroz de 5, 5'50, y 6, 6'50 arroba.
- Azúcares de 9 á 13.
- Pimiento de 3'75 á 20.
- Jabón de 7'75 y 8.
- Salvado gordo una.
- Aceite á 9'75 pesetas arroba.
- Bacalao Noruega de 45, 42'0 y 41 pesetas fardo de 50 kilos.
- Harina de 1<sup>a</sup> 3'25 pesetas arroba.
- Id. de 2<sup>a</sup>, 3 idem idem.
- Id. de 3<sup>a</sup>, 2'50 idem idem.

Ayer á las dos de la tarde, promovieron acalorada reyerta en una buñolería, dos sujetos que fueron llevados á la prevención por un agente municipal antes de que hubiera que lamentar graves consecuencias.

Por encontrarse molestado con una afección en la laringe, no ha podido concurrir hace tres días al juzgado municipal, nuestro particular amigo don Tomás Marcos Brozas, desempeñando en su lugar dicho cargo el juez suplente señor Borrego de Dios.

Como era de esperar, ha sido absuelto nuestro particular amigo don Anselmo Burgos en la causa que se le seguía y que se vió ante esta Audiencia de lo criminal, por un hecho incidental de un pleito civil ordinario.

Apesar de los disgustos que habrá tenido el señor Burgos por este incidente, creemos que le servirá de satisfacción el placer con que todos sus amigos y el público en general han recibido la noticia de su absolución.

Le enviamos nuestra enhorabuena, así como al otro procesado, que lo era el acreditado comerciante de Bilbao, señor Erranquiz y Artigarraga.

Hemos conocido muy pocas temporadas otoñales de mejores condiciones climatológicas y atmosféricas que la presente.

Los pastos parecen primaverales y la mentera se ha hecho en las mejores condiciones. La salud pública es buena y por todos conceptos podemos asegurar que estamos disfrutando de un tiempo magnífico.

Sin embargo, las circunstancias predichas no han influido apenas en el mercado de reales.

Avisamos á los labradores y vecinos de los pueblos comprendidos en los cuatro sexmos y que tienen que liquidar por préstamos Pósito del municipio de esta capital, que el 31 de los corrientes, termina el último plazo concedido por el excelentísimo Ayuntamiento.

Ayer tomó posesión del cargo de auxiliar en las oficinas de la Delegación de Hacienda Sección de Propiedades en esta provincia, don Eladio Carrillo.

Como anunciamos á nuestros lectores anoche se reunió en el Salón Artístico la Junta directiva de la clase obrera, tomando acuerdos siguientes:

1º Se nombró una comisión, para que indague en las oficinas del municipio qué vacantes de concejales resultan y en qué días tritos.

2º Convocar la asamblea general el próximo domingo á las once de la mañana.

Seguidamente, se procedió á la elección de candidatos para las próximas elecciones municipales, resultando elegidos los señores siguientes:

- Don Ramón Solís.
- » Torcuato Cuesta.
- » Luís Ladevese.
- » Miguel de Lís.
- » Vicente Murga.
- » Juan Manuel Méndez.
- » Tomás Alonso.
- » Juan Lafuente.
- » Francisco Núñez Izquierdo.
- » Ruperto Muñoz.
- » Juan Montero.
- » Elías del Hierro.
- » Federico García.

La candidatura expuesta será presentada á la asamblea general el próximo domingo para su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente, señor Arista, dió por terminada la sesión.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**El dinero y el amor.**—El *Diario de Bilbao* ha oido referir la siguiente historieta.

Hace próximamente dos años un joven huérfano y bien acomodado de esta villa tomó por esposa á la hija única de una viuda que tenia fama de rica, pero que en realidad no lo era.

Celebróse la boda con gran pompa, y á los dos meses ya andaban los esposos á la greña. Un día huyó el marido dejando para su mujer una carta en la que le manifestaba que si se casó con ella fue porque creyó que aportaría buena dote al matrimonio. Desengañado—añadía—me embarco para América: puedes seguir viviendo con tu madre no te vuelvas á acordar de mi para nada.

Y se marchó, permaneciendo cerca de un año en el otro mundo, de donde ha regresado sin un real, mientras su mujer ha heredado cerca de un millón de pesetas.

Dícese que el nuevo Icaro afrontará con razón

la recliffa de la gente, con tal de que su esposa le admita en casa, pero también se dice que la desdichada joven no se halla por ahora conforme en recibirle.

Esto nos han contado, y si lector dijeres ser como me lo contaron te lo cuento.

**Querrela contra un obispo.**—El presbítero don Gervasio Keerse, capellán del cementerio de Plasencia, ha demandado al *acto de conciliación*, como preliminar para entablar querrela criminal contra el ilustrísimo obispo don Pedro Casas y Souto, por las injurias que le infiere en una *circULAR del Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis, y por permitir que en indicada publicación se inserten injurias y calumnias contra dicho señor capellán por muchos del clero de aquel obispado. Al mismo tiempo tenemos entendido que llevará también ante aquel juzgado municipal á todas las señoras que han firmado una *protesta* en la cual se ofende gravemente al señor Keerse.

**Una gansada.**—Que nadie se ofenda por el epígrafe—y eso que muchos pudieran picarse.—No se trata de ninguna gansada, en el sentido moral y traslaticio de la palabra; trátase pura y simplemente de la indiscreción, ó mejor dicho, de la inoportunidad de un ganso auténtico de pluma y cañón.

La escena pasa en Vingt Vanaps, en el departamento de l'Ome.

El tren que cruzaba hácia Granville, estaba detenido en el andén. Los viajeros esperaban en la sala de descanso, cuando antes de la hora señalada, vieron arrancar el tren.

Inmediatamente los empleados hicieron las señales de detención. El tren retrocede, é interrogado el maquinista sobre los motivos de esta inesperada partida, afirma que había oído la corneta del jefe de estación que avisa la salida.

Crúzanse protestas de una y otra parte, negando el jefe que hubiese tocado la corneta.

Cuando más arreciaba la disputa, oyóse un nuevo toque.

Estupefacción general. Búscase al que toca la corneta, sin hallarle por ninguna parte. Y á todo esto, la corneta en poder del jefe.

Suena de nuevo el instrumento en cuestión. Esta vez un empleado señala el sitio de donde viene el ruido: un furgón de bagajes. Sube precipitadamente el jefe, y se encuentra en presencia de un soberbio ganso que lanzaba graznidos semejantes á los toques de la ronca trompeta de la estación.

Dedución del caso: que hay gansos que pueden ser jefes de estación.

La recíproca no siempre es cierta.

## QUISICOSAS

—¡Madre, madre, venga usted á ver la *clentricidad!*

—¿Y qué es eso?

—Pus misté: es una cosa que en haciendo *fú* se enciende, al revés que las otras luces, que en haciendo *fá* se apagan.

Vea V., vea V.,—*Fú..... fú..... fú.* ¡Tó! mia tú la indina: *fú..... fú..... fú..... ná*, pus no quiere!... *fú.....*

—Al hacer el séptimo *fú* viene por casualidad la corriente y se enciende el foco.

—¿Ve usted?—dice el muchacho; pus ya puede V. hacer *fú*, que no se apaga, no hay cuidiao.

Viendo al muchacho hacer *fú* le dije sin vacilar.

—¿Qué te quieres apostar que no hay bestia como tú?

Y el muchacho poniendo el gesto estúpido, me

miró; me largó el octavo *fú* y se marchó corriendo, mientras yo decía:

¿Se habrá inventado esto luz ¡Señor! para este avestrúz?

Ha comenzado la epidemia de los *cochinos* (con perdón y sin perdón de Vds.)

¡Qué rico es el cochino! (con perdón de Vds.) Yo en cuanto huelo un cerdo (con perdón de Vds.) siento el apetito abierto de par en par; porque el cerdo (con perdón de Vds.) es lo más sabroso. Donde está el cerdo..... (con perdón de Vds.)

Más ¿qué perdón ni qué coles, si siempre ha sido el cochino el plato más superfino que comen los españoles?

## TELEGRAMAS

Madrid 13, (recibido 1'10 m.)

Director «Adelanto.»

*Ha sido aplazada hasta el viernes la interpelación militar del señor Cassola. Por fin se ha nombrado Presidente del Tribunal de cuentas del reino al ex-ministro señor Navarro Rodrigo.—X.*

Madrid 13, (recibido 1'20 m.)

Director «Adelanto.»

*En los centros políticos ha circulado con gran insistencia el rumor de que dimitará su elevado cargo el ministro de Hacienda, don Venancio González.*

*No obstante, se asegura á última hora que carece de todo fundamento aquel rumor.—X.*

Madrid 13, (recibido 1'35 m.)

Director «Adelanto.»

*En el Senado pronunció un enérgico discurso el duque de Tetuán. Ha tratado minuciosamente la cuestión municipal, censurando con acritud á los señores Sagasta, Aguilera y Abascal.*

*El duque de Tetuán continuará su discurso en la sesión de hoy.—X.*

Madrid 13, (recibido 1'40 m.)

Director «Adelanto.»

*Como se preveía, han ocurrido grandes desórdenes en París comenzando estos con una imponente manifestación de boulangéristas, que fué disuelta por la policía.*

*Se hallan presos varios diputados adictos á Boulanger, por considerárseles organizadores de la manifestación.—X.*

Madrid 13, (recibido 2 m.)

Director «Adelanto.»

*Los señores Gamazo y Moret han celebrado una detenida conferencia á la que se atribuye gran importancia política.—X.*

Madrid 13, (recibido 2'20 m.)

Director «Adelanto.»

*La Gaceta, correspondiente al día de hoy, no contiene ninguna disposición importante.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Julio Tortuero, comerciante, Madrid.  
Don Isaías Alonso, comerciante, Madrid.  
Don Alvaro Pérez, comerciante, Barcelona.  
Don Francisco Bagues, comerciante, Barcelona.

Don Juan Badía, comerciante, Barcelona.  
Don Tomás Callejo, comercio, Barcelona.  
Don Amando A. Fernández, comerciante, Valladolid.

Don José Cabré, comerciante, Barcelona.  
Doña Antonina Bernaola, modista, Bilbao.  
Don Antonio Canella, comerciante, Madrid.

Don Miguel Alaquero, comerciante, Valladolid.

## BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

## Doña Vicenta Luengo Vegas

Profesora de primera enseñanza superior, se dedica á dar pasos particulares tanto á niñas como á señoritas, ya sea en su domicilio, ya en su casa. También hace cuantas labores la encarguen.

72, Calle de Libreros, 72

## Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

## VENTA

Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Delamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma, y don Salvador Tato en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

## La casa Matías Prieto

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

3, CONCEJO, 3

## Coche diario á Béjar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO.

Precios convencionales


SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA  
CLOROSIS

**EL HIERRO BRAVAIS**



**EL HIERRO BRAVAIS**

DEBILIDAD  
EXTENUACION

**EL HIERRO BRAVAIS**

**Falta de Fuerzas**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No empuja nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo o estancia en países calidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resacas de partos o pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.— Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

**LA FUNERARIA**

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

**28, Corrillo, 28**

*Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos*

*Verdadera economía y moralidad*

*Tréctros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.*



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

**28, CORRILLO, 28**

**MANUEL RODRIGUEZ**

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

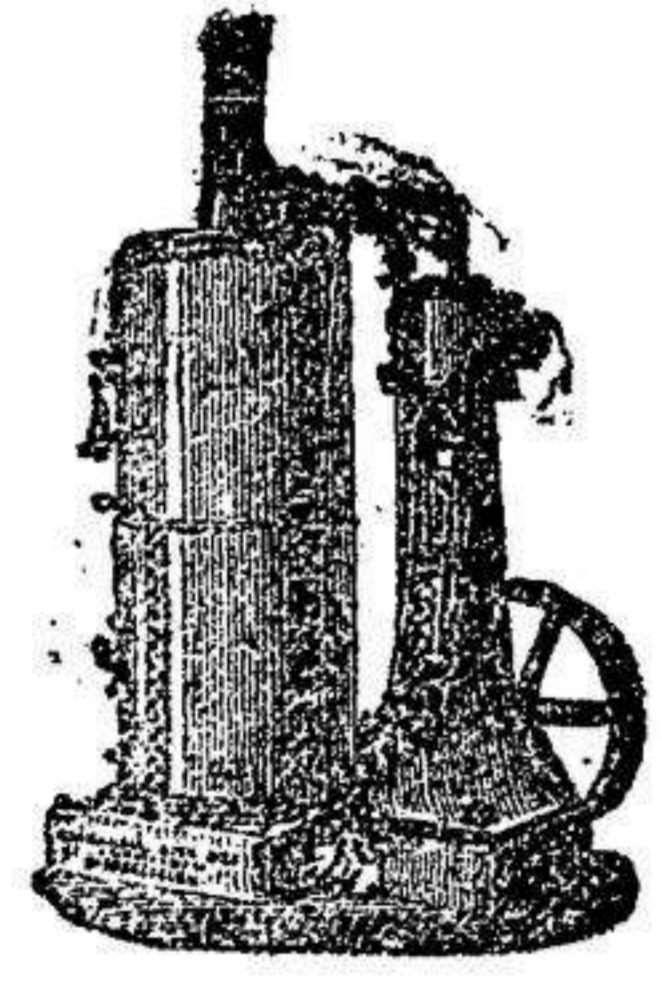
DESPACHO | DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 | CLAUDIO COELLO, 43

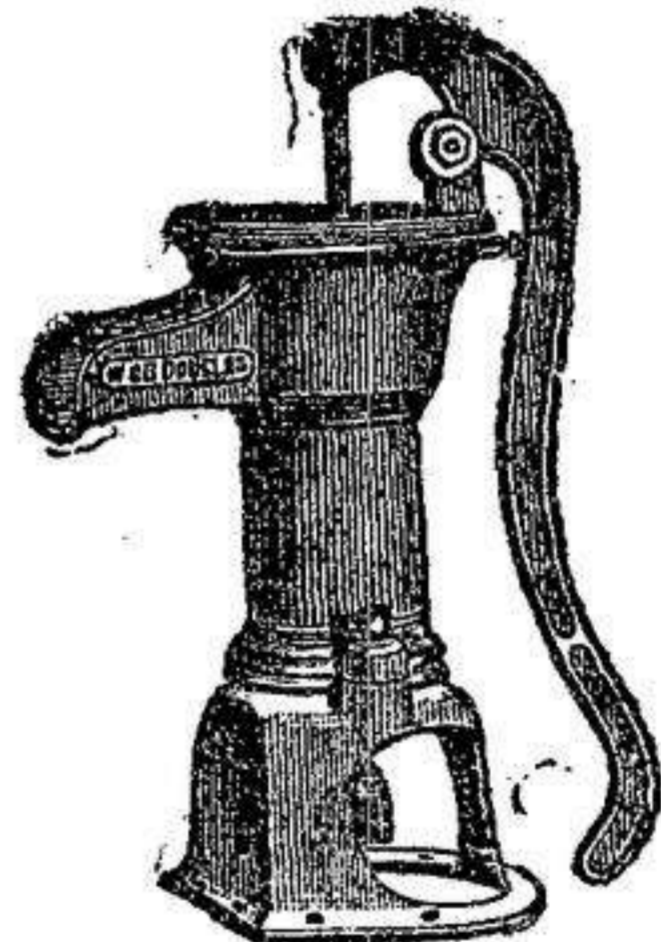
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical



Bomba

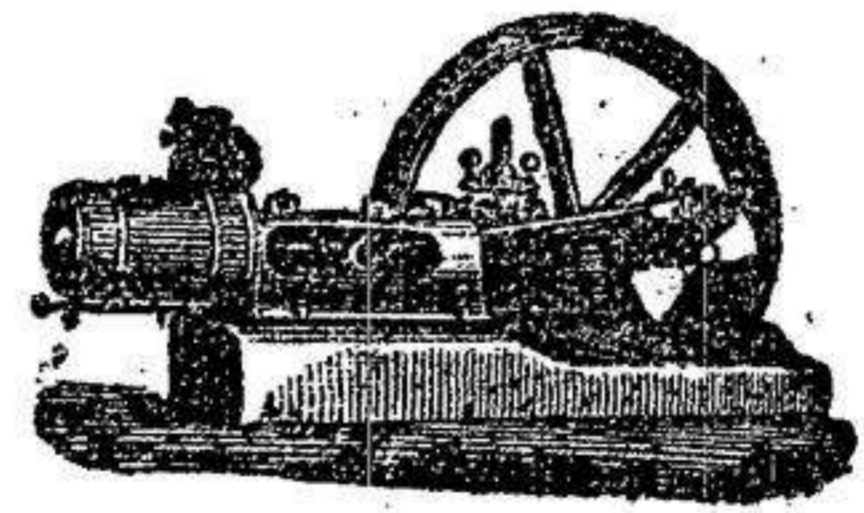
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Prensa

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



MÁQUINA DE VAPOR HORIZONTAL

**Ciudad Condal**

15, Rua, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería; completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

**TALLER DE MARMOLISTA**

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fiolato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

**CARLOS ALBESSAD BENTISTA**

Calle de la Rúa, núm. 20

**Papel para envolver**

Darán razón en esta Administración

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE ARTURO SANTOS**

Navío, 9 y Cuatro Calles

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas legítimas y muy baratas, aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vaca; aceitunas; bugias y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

**Gran rebaja de precios**

PRECIO FIJO || CHOCOLATES || PRECIO FIJO

Astorga, de Lomba y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos)—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS Padrón, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos libra.

CERILLAS Flamenca y Centauro á 35 céntimos la docena.

Calle de la Rúa, 1 y 3 y Toro, 60